

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17424 *Resolución de 21 de agosto de 2025, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 64, de 4 de abril de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Dirección del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Iznalloz, perteneciente a la escala de Administración Especial, varias subescalas.

Un puesto de Dirección del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Costa, perteneciente a la escala de Administración Especial, varias subescalas.

Un puesto de Dirección del Centro de Servicios Sociales Comunitarios Alfacar, perteneciente a la escala de Administración Especial, varias subescalas.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 158, de 21 de agosto de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 21 de agosto de 2025.—La Diputada Delegada de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica, Mónica Castillo de la Rica.